

## COMUNICACIÓN PREVIA DEL USO DE TÉRMINOS REFERIDOS A LA PRODUCCIÓN ECOLÓGICA, INDICACIONES OBLIGATORIAS Y LOGOTIPOS ECOLÓGICOS.



<b>OPERADOR/A</b> (Nombre y apellidos o Razón social)	
<b>NIF/CIF</b>	
<b>Código operador/a</b>	

### COMUNICACIÓN PREVIA

El/La operador/a, cuyos datos aparecen arriba indicados, comunica con carácter previo al inicio de la actividad de etiquetado/publicidad a la AUTORIDAD DE CONTROL Y CERTIFICACIÓN DE LA PRODUCCIÓN ECOLÓGICA EN LA COMUNITAT VALENCIANA, COMITÉ DE AGRICULTURA ECOLÓGICA DE LA COMUNITAT VALENCIANA (ES-ECO-020-CV) - Q9655775F (en adelante CAECV), que en los productos certificados por el CAECV utilizará los términos referidos a la producción ecológica, indicaciones obligatorias y logotipos ecológicos, declarando responsablemente que se cumplen todos los requisitos establecidos para ello.

### DECLARACIÓN RESPONSABLE

Asimismo, declara responsablemente que las etiquetas y material publicitario cumplen las siguientes condiciones:

- Los requisitos exigidos en la normativa referente al uso de los términos referidos a la producción ecológica, las indicaciones obligatorias y el logotipo ecológico de la UE recogidos en el Reglamento (UE) 2018/848 del Parlamento Europeo y el Consejo de 30 de mayo de 2018 sobre producción ecológica y etiquetado de los productos ecológicos y por el que se deroga el Reglamento (CE) 834/2007 del Consejo, y los actos delegados o de ejecución adoptados de conformidad con este Reglamento.
- La normativa referente al uso de los términos referidos a la producción ecológica, las indicaciones obligatorias en la Orden 30/2010 de la, de 3 de agosto de 2010 de la Conselleria de Agricultura, Pesca y Alimentación, por la que se aprueba el texto del Reglamento sobre producción y etiquetado de los productos ecológicos y del Comité d'Agricultura Ecològica de la Comunitat Valenciana, modificada por la Orden 6/2011, de 1 de marzo.
- Los criterios de uso del logotipo ecológico del CAECV, aprobados por el Pleno del Órgano de Gestión, recogidos en el Manual de Etiquetado y Publicidad (documento que se encuentra publicado en la web del CAECV: [www.caecv.com](http://www.caecv.com)).
- Que solo podrá utilizarlos mientras se encuentre certificado y en los productos certificados.
- Que el etiquetado y la publicidad es objeto de control en las auditorías, y que podrá ser requerido en cualquier momento por el CAECV, con objeto de realizar las funciones que tiene encomendadas.
- La legislación vigente en materia de etiquetado e identificación de los productos alimenticios, piensos o productos para los que ha solicitado la certificación.
- Que toda indicación deberá ir en un lugar destacado de forma que sea fácilmente visibles, claramente legibles e indelebles.

<b>Fecha de la comunicación:</b>	A RELLENAR POR EL CAECV
<b>Firma del/la operador/a o representante legal o persona autorizada por el/la operador/a</b>	

El COMITÉ D'AGRICULTURA ECOLÓGICA DE LA COMUNITAT VALENCIANA informa: de conformidad con la normativa vigente en materia de protección de datos, los datos personales facilitados por usted serán utilizados para la tramitación de esta solicitud. La legitimación para el tratamiento de sus datos es el consentimiento otorgado por usted en la presente solicitud, el cumplimiento de obligaciones legales y la realización de actuaciones de interés público o el ejercicio de potestades públicas conferidas. No se cederán datos a terceros, salvo por obligación legal. Puede ejercer sus derechos sobre protección de datos en la dirección [protecciondedatos@caecv.com](mailto:protecciondedatos@caecv.com). Puede consultar información adicional sobre protección de datos en la Política de Protección de Datos de nuestra web [www.caecv.com](http://www.caecv.com).